

## Tema 9. ¿Eso qué significa?

---

### ➤ Denotación y connotación

Compara estos tres enunciados:

- ¡Qué perro más bonito!
- ¡Qué perro es tu primo!

¿Qué ocurre con el significado de la palabra "perro"? Lo que pasa es que muchas veces a las palabras les añadimos otros significados que van más allá del significado directo que tienen. Así, en el primer enunciado, la palabra *perro* alude al animal. Sin embargo, en el segundo, cuando decimos de alguna palabra que es *perro* nos estamos refiriendo que esa persona es muy vaga. Este hecho da lugar a dos conceptos que son los que dan título a este apartado: **denotación y connotación**.

Llamamos **denotación** al significado objetivo o propio que tiene una palabra, mientras que consideramos como **connotación** otro tipo de significados expresivos y subjetivos que añadimos a una palabra.

### ➤ Los diccionarios

Seguramente no hay nadie que conozca todas las palabras de nuestro idioma. De hecho, con unas 3000 palabras nos podemos comunicar con cierta facilidad, aunque la mayoría de las personas utiliza alrededor de 8000 términos. Una persona con una amplia cultura conocerá unas 20000. Sin embargo, el español tiene más de 100000 palabras según la mayoría de los diccionarios. Además, la lengua está viva, por lo que cada día nacen nuevas palabras mientras que otras se dejan de usar o cambian de significado.

Todas esas palabras duermen en el diccionario cada día, esperando a que nosotros las despertemos y las usemos en nuestra comunicación. Algunas están siempre en la calle, conocidas por todos, mientras que otras se esconden entre las páginas hasta que alguien las levanta y las resucita para darles vida, usándolas en textos de diferentes tipos.

El diccionario sirve, por tanto, para despertar palabras, para comprender nuestro idioma, ya que podemos **aprender nuevo vocabulario y comprobar el significado de las palabras que conocemos**. Si no queremos naufragar en el uso de la lengua, tendremos que utilizar los distintos diccionarios que existen. Siempre que busquemos una palabra en el diccionario, encontraremos definiciones parecidas a éstas, siguiendo siempre un mismo orden:

## diccionario.

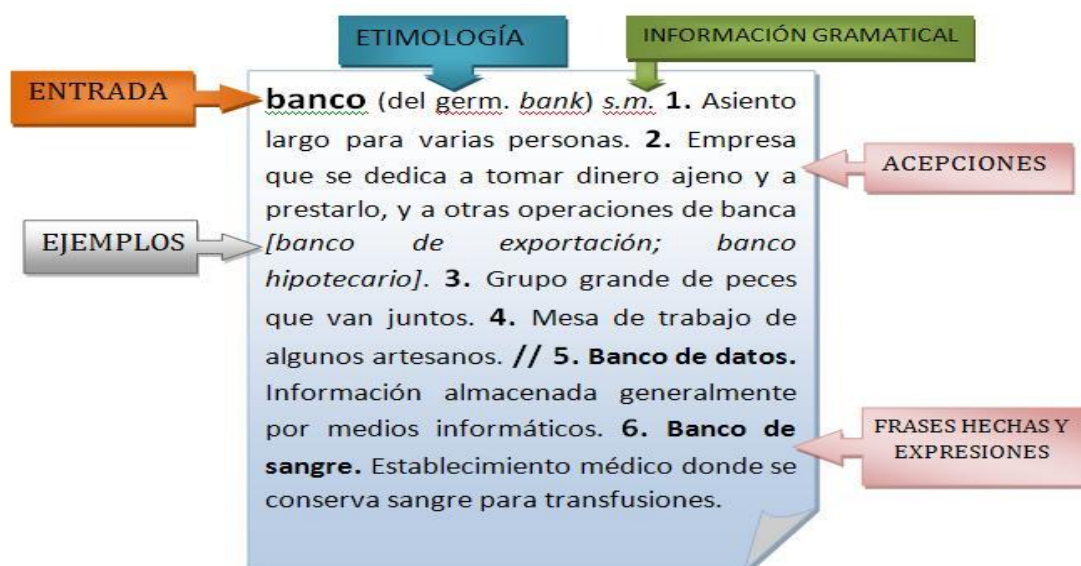
(Del b. lat. *dictionarium*).

1. m. Libro en el que se recogen y explican de forma ordenada voces de una o más lenguas, de una ciencia o de una materia determinada.
2. m. Catálogo numeroso de noticias importantes de un mismo género, ordenado alfabéticamente. *Diccionario bibliográfico, biográfico, geográfico.*

Real Academia Española © Todos los derechos reservados

- En primer lugar, siempre aparece la palabra que buscamos, que se llama **entrada**.
- A continuación puede aparecer la **información etimológica**, donde se informa sobre el origen de la palabra, indicando de qué lengua proviene. Como hemos leído, la palabra diccionario proviene del latín *dictionarium*.
- Después aparecen los distintos significados del término, que se llaman **acepciones**. En este caso, la palabra tiene dos acepciones o significados distintos. Siempre tendremos que decidir el que más nos interesa en cada momento.
- Observa que, además, junto a cada acepción aparecen abreviaturas que nos dicen qué tipo de palabra es (si es un sustantivo, un adjetivo, un verbo, etc.) y si su género es masculino o femenino, por ejemplo. Se trata de la **información gramatical**. En este caso, aparece la abreviatura *m.*, que indica que se trata de un sustantivo masculino. Para poder comprenderlas bien, la mayoría de los diccionarios suelen tener al principio una lista con todas las abreviaturas utilizadas.
- En la segunda acepción podemos leer además algunos **ejemplos** que nos sirven para entender mejor el significado.
- Aunque en este caso no aparezcan, a veces también se añaden **frases hechas y expresiones** que contengan la palabra que buscamos.

Veamos otro ejemplo:



## Pero, ¿cómo se puede buscar una palabra en un diccionario?

Para buscar un término, es necesario que tengas en cuenta algunas cosas:

- Las palabras aparecen en **orden alfabético**, lo que nos facilita mucho la búsqueda.
- Además, la mayoría de los diccionarios utilizan **palabras guía**, es decir, muestran la primera y la última palabra de cada página en las esquinas, por lo que, de un solo vistazo, podemos comprobar si el término que buscamos está en esa página o no.
- Si la palabra está en femenino, muchas veces tendrás que buscarla en **género masculino**.
- Si buscas una palabra en plural, deberás localizarla en **singular**.
- Los verbos aparecen siempre en **infinitivo**.

Hasta ahora hemos hablado de "el diccionario", pero deberíamos haber dicho "los diccionarios", ya que existen muchísimos tipos distintos:

- Infantiles (para niños)
- Escolares (para alumnos)
- Visuales (para alumnos extranjeros)
- Especializados en un tema (diccionarios de cine, de medicina, etc.)
- De sinónimos y antónimos
- De rimas

Algunos de los diccionarios más conocidos son el de la Real Academia Española, conocido como **DRAE**, o el creado por **María Moliner** o el más reciente **Diccionario panhispánico de dudas**. Además de la versión impresa, hoy en día podemos consultarlos en internet. (Diccionario de sinónimos, antónimos, rimas).

## ➤ La expresión oral

La exposición oral está presente en nuestra vida diaria, directa o indirectamente, bien a través de discursos que escuchamos en la radio y la televisión, bien a través de las exposiciones que, sobre un tema de clase, realiza algún profesor/a o algún compañero/a. Consiste en desarrollar las ideas sobre un tema determinado, delante de un público, con el fin de informarlo y/o convencerlo.

A LA HORA DE REALIZAR UNA EXPOSICIÓN ORAL, ES MUY IMPORTANTE QUE TENGAS EN CUENTA QUE:

- Un buen contenido con una mala exposición se traduce en una presentación mediocre.
- En la exposición oral el oyente únicamente dispone de una oportunidad para entender de lo que allí se está hablando; por lo que si algo no le queda claro no tiene la oportunidad de volver atrás; lo que nos obliga a ser lo más claros posible.

- **Planifica y organiza las ideas que vas a exponer**
- **Tu presentación ganará mucho si te acompañas de material de apoyo: esquemas, notas, diapositivas, presentación realizada por ordenador...**
- **Estructura tu discurso de forma clara**
- **Anota las fuentes que has consultado y, si lo crees oportuno léelas**

La exposición oral consta de las siguientes **partes**:

- Una introducción (breve), en la que expresas los objetivos y las ideas principales.
- Un desarrollo (más extenso)
- Una conclusión (breve), en la que resumes las ideas que has ido exponiendo.

La **introducción**: después de saludar al público, y antes de presentar el tema de la exposición, es importante que incluyas algún elemento destinado a captar su atención, como por ejemplo: hacer una reflexión en voz alta, contar una anécdota relacionada con el tema de la exposición, presentar un acontecimiento reciente, vinculado al tema que se va a tratar o plantear una pregunta que permita introducir la idea o ideas que vas a desarrollar posteriormente.

El **desarrollo**: en él debes presentar las ideas principales y las ideas secundarias, siguiendo este esquema: enuncias, en primer lugar, una idea principal; a continuación, las ideas secundarias que de ella derivan; y retomas la idea principal para cerrar esta secuencia (más o menos se correspondería con un párrafo en la escritura). Es necesario que introduzcas frases de unión que te sirvan para hilvanar lo que has expuesto con lo que viene a continuación.

Por último en la **conclusión** debes incluir un resumen de toda tu exposición, una referencia a la idea que has utilizado como hilo conductor, una indicación de que la exposición ha acabado, el agradecimiento a los oyentes y si te queda tiempo una invitación a realizar alguna pregunta.

- En tu exposición oral es importante que captas la atención del público y para ello es fundamental que sea lo más amena posible. Incorpora para ello algún toque de humor. Puedes ayudarte también de ejemplos o anécdotas.
- Intenta no limitarte a leer un texto, ya que resultaría un tanto aburrido.
- Debes transmitir seguridad y para ello es fundamental una buena preparación, pues una imagen de nerviosismo llevaría a pensar que tu exposición no está suficientemente preparada.

## ➤ El uso de la B y de V

Como muy bien sabes no hay manera de distinguir, por la simple pronunciación, si una palabra se escribe con **B** o con **V**: las dos **B** de *beber* no se distinguen de las dos **V** de *volver*; *botar* (la pelota) suena igual que *votar* (emitir un voto). Las reglas que vas a conocer aquí son muy importantes y te ayudarán a resolver algunas dudas. Observa las palabras que tienes en el recuadro porque con ellas podremos deducir una de las reglas fundamentales en el uso de la **B**:

**Bomba      ambulancia      también      cambiar**

Seguro que ya te has dado cuenta, esta es la regla: **Se escribe m antes de b**. La letra **B** es una letra muy especial, y por eso, aparte de esta regla tiene otras igual de importantes.

Aquí tienes otro grupo de palabras. Son **formas verbales** correspondientes al pretérito imperfecto de indicativo de la primera conjugación (o sea, de los verbos terminados en -ar). Si las observas podrás formular otra regla, que como la anterior no tiene excepciones. No te preocupes, te ayudamos:

**pensaba      cantabas      bailaban      saltábamos**

Aquí la tienes: se escriben con **B** las terminaciones en **-aba** del pretérito imperfecto de indicativo de los verbos de la primera conjugación (terminados en -ar).

Vamos con la última, que sí tiene alguna excepción. Fíjate en los siguientes verbos:

**subir      distribuir      prohibir**  
**recibir      atribuir      contribuir**  
**haber      caber      saber**

Se escriben con **B** todas las formas verbales acabadas en **-bir**, **-buir**, **-aber** menos **vivir** (y todos sus derivados como convivir, sobrevivir...), **servir**, **hervir** y **precaver**.

¿Continuamos con la letra **V**? Una de las reglas más importantes de esta letra tiene que ver con cuatro de los verbos más usados en castellano: **ir**, **andar**, **estar** y **tener**. Observa las siguientes formas:

**anduve      estuve      tuve**

El **pretérito perfecto simple** de los verbos estar, andar y tener se escribe con **V**.

Ocurre lo mismo con las siguientes formas verbales:

**Yo voy      vaya usted      ve tú**

El presente de indicativo **VOY**, el presente de subjuntivo **VAYA** y el imperativo **VE** del verbo ir, se escriben con **V**.